Bogotá D.C, octubre 2023

Señor Capitán de Navío
CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento N° 09 el cual es Mensual

Respetuosamente, me dirijo al señor, Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE, Subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato que se relaciona, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES.

NÚMERO DEL CONTRATO	115-DIGSA-2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR DE CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 29.503.951).
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EMILCE TORRES LOPEZ
GRUPO	GESTION FINANCIERA
CARGO	COORDINADORA GRUPO GESTION FINANCIERA

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

FECHA DE CONTRATO	09/02/2023
CONTRATISTA	JAIME ANDRES OROZCO ASTUDILLO
CEDULA DE CIUDADANÍA	94.511.516 de Cali (Valle del Cauca)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA Y EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, QUE PERMITAN REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN	a partir del perfeccionamiento del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2023
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	31/12/2023
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL:

CUMPLIMIENTOS	SI	NO	PARCIAL
El contratista está cumpliendo con las obligaciones, actividades y objeto pactado en el contrato	X		
El contratista está cumpliendo con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales	X		

4. EVIDENCIA Y DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Acredita	No Acredita	Evidencia del Cumplimiento
1	Coordinar actividades relacionadas con la administración y custodia de los ingresos	X		Se registró en el sistema SIIF Nación, el recaudo y causación simultanea de los Pre-Recibos 824 al pre-recibo 883, logrando ingresar al sistema por el módulo de ingresos $117.256.944.059,91, correspondiente al recaudo del mes de septiembre.
2	Coordinar actividades relacionadas con la administración y custodia de los ingresos	X		Se ingresó por el módulo de Causación y Recaudo simultaneo el valor de $484.596,02, logrando depurar 25 partidas pendientes por identificar, que correspondían a intereses moratorios en servicios públicos de los diferente establecimientos de sanidad, partidas que se encontraban desde el mes de enero a la fecha.
3	Coordinar actividades relacionadas con la administración y custodia de los ingresos	X		Se cruzó la información causada de ingresos del mes de septiembre en el sistema SAP, con el área de Contabilidad y Tesorería, corrigiendo y justificando las diferencias presentadas.
4	Coordinar actividades relacionadas con la administración y custodia de los ingresos	X		Se realizó el cierre de ejecución de ingresos correspondiente al mes de Septiembre
5	Suministrar los insumos para dar respuesta a los derechos de petición, quejas y reclamos a las áreas correspondientes.	X		se elaboraron los informes de ejecución de ingresos del mes de Septiembre para ser enviados al grupo de planeación estratégica de la DIGSA y a la Dirección de Finanzas del MDN
6	Suministrar los insumos para dar respuesta a los derechos de petición, quejas y reclamos a las áreas correspondientes.	X		Se remitió a la Doctora Alexandra Martínez Vargas, el oficio No. 012310697902, Información cruce de cuentas segundo trimestre vigencia 2023 de las unidades de sanidad por cada fuerza Ejército, Armada y Jefatura de Salud de la FAC
7	Gestionar los informes mensuales de ejecución presupuestal de ingresos de la entidad	X		Se solicitó a Finanzas del MDN, la habilitación del rubro 2-0-33-2-13-1-01 Reintegro Incapacidades, mediante el formato FT-003, para recaudar una partida pendiente por identificar Con Situación de Fondos (CSF) por valor de $366.167 de la entidad Comfenalco Valle.
8	Gestionar los informes mensuales de ejecución presupuestal de ingresos de la entidad	X		se realizó la elaboración del indicador que Gestiona la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM. Para el III Trimestre de la Vigencia 2023

9	Realizar seguimiento a las Subunidades del Subsistema de Salud que generen información de ingresos.	X		Se identificaron los recursos consignados por el Batallón de Intendencia por valor de $55.068,100 correspondiente al pago de salud Afiliado y Patronal pendientes por pagar de la vigencia 2021-2022
10	Realizar seguimiento a las Subunidades del Subsistema de Salud que generen información de ingresos.	X		Se realizó seguimiento en la plataforma SALUD.SIS, del cargue de las planillas de SALUD, ATEP y PPCD del mes de septiembre vigencia 2023, las cuales deben encontrarse validadas y en firme por el sistema.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, basado en el soporte y planilla de pago presentada por el Contratistas así:

Ítem	Valor pagado	Periodo de pago *año – mes*	Fecha de pago *año – mes – día*
Pensión	$185.600	2023-SEPTIEMBRE	2023-10-13
Salud	$145.000	2023-SEPTIEMBRE	2023-10-13
Riesgos Profesionales	$ 6.100	2023-SEPTIEMBRE	2023-10-13

6. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	Control Ejecución de Pagos
09	Octubre del año 2023	
Valor Inicial del Contrato + Adiciones		**$29.503.951,00**
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		$21.191.692,00
(-) Valor a pagar del Mes		$2.740.305,00
(=) Saldo del Contrato		**$5.571.954,00**

7. Otras observaciones relevantes del supervisor:

NINGUNA

Atentamente,

EMILCE TORRES LOPEZ
Supervisora Contrato electrónico No. 115-DIGSA-2023
Correo Electrónico emilce.torres@sanidad.mil.co
No. de contacto 3238555 Ext:.1120